

**INFORME DESCRIPTIVO PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO
SOCIO PRODUCTIVO EN LA COMUNIDAD DEL POZÓN – IMPLEMENTADO
POR PLAN INTERNATIONAL**

ANGELICA AVILA NAVARRO T00015655

KELLY GONZALEZ HERNANDEZ T00015657

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
CARTAGENA, D.T.Y C.
2010

**INFORME DESCRIPTIVO PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO
SOCIO PRODUCTIVO EN LA COMUNIDAD DEL POZÓN – IMPLEMENTADO
POR PLAN INTERNATIONAL**

ANGELICA AVILA NAVARRO T00015655

KELLY GONZALEZ HERNANDEZ T00015657

INFORME DESCRIPTIVO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TITULO DE XX

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
CARTAGENA, D.T.Y C.
2010

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	5
1. DESCRIPCION Y ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN Y DEL PROYECTO	7
1.1 ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN	7
1.1.1 Descripción del proyecto	9
1.2 OBJETIVOS	10
1.2.1 Objetivo General	10
1.2.2 Objetivos Específicos	10
1.3 JUSTIFICACIÓN	11
1.4 BASES TEÓRICAS	14
1.5 METODOLOGÍAS DE PARTICIPACIÓN DEL PROYECTO	18
1.6 PLAN DE ACCIÓN	19
2. FORTALECIMIENTO Y DEBILIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTADO CON LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN EL POZÓN	23
2.1 COMUNIDAD EL POZÓN	24
2.2 FORTALEZAS	26
2.3 DEBILIDADES	27
3. FINANCIACIÓN PLANES DE ACCION FAMILIAR	30
3.1 MEJORAMIENTO CONDICIONES FAMILIAS	30
3.2 CONVENIO FINANCIERO	34
3.3 TALLERES EN FORMACIÓN	36

4. FORMACIÓN DE GRUPOS ASOCIATIVOS DE CRÉDITOS Y AHORROS	40
4.1 ACCESO A CRÉDITOS. Experiencias	42
4.2 SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTOS	46
CONCLUSIONES	51
BIBLIOGRAFIA	52

INTRODUCCIÓN

Cartagena siempre ha sido una ciudad de idas y de venidas, una ciudad abierta a la conquista, con un alto potencial para conseguir el desarrollo social y donde muchos elementos confluyen de manera dinámica y le dan la particularidad de ser patrimonio Histórico de la Humanidad. Alrededor de esta característica que la singulariza, giran 4 elementos importantes que podrían ser los generadores de las diversas transformaciones de la sociedad y que hacen de ella una ciudad con un alto nivel de pobreza y violencia: el desempleo, la inequidad en la distribución de los ingresos, el desplazamiento y la ausencia del Estado.

El razonamiento está basado en lo siguiente. Si la sociedad está desempleada tiene menos posibilidad de acceder a una vida digna y a los ingresos necesarios para su manutención lo que nos da como resultado una población deprimida en la medida en que se profundice el desempleo. Por otro lado, cuando se habla de inequidad en la distribución del ingreso, este se refiere específicamente a la forma en la que se concentra el ingreso de tal forma que los *ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres*, dándole una mayor dimensión al problema de la pobreza. Edgar Muller (1995) “defiende la relación entre inequidad y violencia, encontrando que la desigualdad extrema genera conflicto de clases, pues antes de las guerras se genera un colapso de las democracias, principalmente en países inequitativos con gobiernos autoritarios que se oponen a la redistribución”¹.

El desplazamiento suele generar traumatismos en el orden social, demográfico y

1 BARQUERO MELO, JAIRO. “Inequidad, violencia política y el papel de la reforma agraria”. Documento de Internet: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052006000300005&lng=es&nrm=iso

cultural de una ciudad, que en el caso cartagenero podrían afectar considerablemente el desarrollo de la actividad turística, y no solo eso, también el normal vivir de sus ciudadanos.

Por último, si el Estado no se encuentra en la capacidad de suplir las necesidades generadas por el desarrollo del capitalismo y el libre mercado a través de una óptima intervención, lo más probable es que broten diferentes problemas sociales que se pueden traducir en últimas en una profundización de la Pobreza. Si el Estado no se encuentra en condiciones de aumentar las probabilidades de judicialización de los delitos es mucho más probables que éstos persistan puesto a que el delincuente obtendría un alto nivel de utilidad derivados del acto delictivo que comete en comparación al costo judicial que tiene que soportar².

De acuerdo al estudio realizado por el SIMVA, el 100% de las familias que residen en los sectores seleccionados del barrio El Pozón se encuentran catalogadas con algún grado de vulnerabilidad, medida principalmente por la situación de desplazamiento, las condiciones de la vivienda especialmente el piso en tierra o arena; la deficiencia en la recolección de basuras, la inexistencia del suministro continuo de agua potable; la falta de servicios sanitarios en las viviendas; la morbilidad de los niños y niñas menores de 5 años por enfermedades tales como EDA e IRA y la desnutrición en porcentajes mayores a los reportados por estudios nacionales. Esto unido a la falta de consumo de alimentos en calidad y cantidad adecuada para satisfacer los mínimos vitales de cada grupo de edad especialmente los niños y las niñas, debido a los bajos ingresos y gastos en alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación y recreación entre otros

² MARTINEZ ORTIZ, Astrid. Economía y violencia. En: Economía crimen y conflicto. Edición 2001; p. 49, 50 y 51

1. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN Y DEL PROYECTO

1.1. ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN

La Fundación Plan International³ labora en Colombia desde 1962, impulsando programas de desarrollo comunitario centrados en la niñez. La visión es un mundo en el que la niñez pueda desarrollar todo su potencial en sociedades que respeten los derechos y la dignidad de las personas mientras que en la misión destaca el trabajo por mejorar la calidad de vida de niños, niñas y las comunidades.⁴ Para ello, promueve procesos de desarrollo local enfocados en la infancia.

El trabajo de esta organización se enfoca hacia el desarrollo comunitario de la niñez, gestionando proyectos encaminados a causar impacto en la sociedad y en las comunidades atendidas, cumpliendo con los requisitos de quienes contribuyen o aportan a esta labor, para tratar de obtener los mejores resultados a través del mejoramiento continuo de procesos.

En este orden de ideas a continuación se presentan los objetivos de calidad que contribuyen al desarrollo de la misión:⁵

3 PLAN INTERNATIONAL. *Qué es Plan*, [en línea]. Disponible en: <http://plan.org.co/>, consultado el 20 mayo de 2010

4 PLAN INTERNATIONAL. *Sobre nosotros*, [en línea]. Disponible en <http://plan.org.co/>, consultado el 20 mayo de 2010

5 PLAN INTERNATIONAL. *Política de calidad*, [en línea]. Disponible en <http://plan.org.co/>, consultado el 20 mayo de 2010

- Participar en la promoción y protección de los derechos de los Niños, Niñas y Jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, mediante la ejecución de proyectos de alto impacto.
- Potencializar los recursos, mediante una gestión oportuna, ágil, transparente, eficiente y eficaz, buscando la sostenibilidad de nuestra operación.
- Gestionar un sistema de procesos eficiente, eficaz y seguro, capaz de mejorar continuamente.
- Fortalecer la gestión del desempeño del talento humano, fundamentado en las competencias necesarias para el cumplimiento de los procesos y la misión institucional.

Desarrolla su labor en municipios de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle, Chocó, Sucre, Atlántico y Bolívar; acompañando a más de 700 mil personas en la construcción de oportunidades para la niñez. En la actualidad, se desarrollan 200 proyectos al año y se cuenta con un apoyo de 2.000 voluntarios comunitarios en todo el país.

Plan International interviene en lugares que presentan condiciones de extrema pobreza, trabajando de manera integral con las comunidades para que se organicen y participen activamente en la solución de sus problemas.

Este trabajo lo hace a través de promotores de derechos de la niñez, enfatizando firmemente en las capacidades que tienen los niños, las niñas y adolescentes para aportar cambios a su calidad de vida y buscando que sus voces sean escuchadas en los escenarios donde se deciden los temas que los afectan.

Otro aspecto importante es que impulsa en las comunidades planes de Desarrollo Comunitario a largo plazo, que garantice de manera real una transformación en su calidad de vida. Actualmente, está apoyando a 140.000 niñas, niños y

adolescentes y llega a 700.000 personas en la construcción de oportunidades para la niñez.⁶

En Cartagena, Plan inicia sus programas desde 1997 en las comunidades de la comuna 15 (Nazareno, Manuela Vergara de Curí, María Cano), luego se extendió a otras como Nelson Mandela, El Libertador, Membrillal, Bayunca, Zapatero, El Pozón, San Francisco, La Esperanza y La Paz.

En el compromiso que tiene Plan en su misión se destaca programas como:

- Atención a la niñez en situación de desplazamiento
- Primera Infancia
- Aprender a Vivir desde la Escuela
- Como Adolescente construyo vida, comunidad y país
- Familia, comunidad y estado, garantes de derechos
- Movilización social para el desarrollo

1.1.1 Descripción del proyecto. El proyecto: Análisis socio económico al Proyecto de Fortalecimiento del Tejido Socio-Productivo en la Comunidad del Pozón – implementado por Plan Internacional, se enmarca como una estrategia de apoyo a la comunidad del Pozón.

Esta estrategia está dirigida a mejorar los ingresos económicos de las familias en situación de desplazamiento de la comunidad del Pozón. Lo anterior con el objeto de facilitar el cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, especialmente los relacionados con desarrollo, supervivencia y protección.

⁶ PLAN INTERNATIONAL. *Plan en Colombia*, [en línea]. Disponible en: <http://plan.org.co/>, consultado el 20 mayo de 2010

En el enfoque de la implementación, se da especial atención al potencial de las capacidades locales individuales, comunitarias e institucionales para desarrollarse a partir de los propios recursos humanos, financieros, naturales, sociales y físicos, de manera que su desarrollo y funcionamiento no dependa de fuentes externas.

Para ello, se hace énfasis en el fortalecimiento de la propia capacidad, como el autoestima, la solidaridad, la valoración del medio social y natural como condiciones del desarrollo humano sostenible. En consecuencia, todo cambio está asociado a los recursos existentes y las capacidades personales (desarrollo de conocimientos, actitudes, aptitudes y Destrezas); siendo este último donde pone énfasis para lograr un verdadero y sostenible cambio (gestión de cambio).

En cuanto al análisis, se centra en revisar las debilidades que puede tener el proyecto desde su estructura organizativa con respecto al presupuesto que se maneja, el contexto donde se implementa y la sostenibilidad. De igual forma, se hace también un seguimiento a las acciones implementadas.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Analizar el proyecto de Fortalecimiento del tejido Socio Productivo de la Comunidad del Pozón de Cartagena de Indias, implementado por Plan International.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Revisar las fortalezas y debilidades del proyecto implementado con las familias en situación de desplazamiento en el Pozón.

- Evaluar la financiación de los planes de acción familiar, el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias participantes y específicamente de los niños, niñas y adolescentes.
- Identificar la formación de grupos asociativos de crédito y ahorro, para facilitar el acceso a créditos y generar confianza solidaria entre sus miembros.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Las consecuencias del conflicto armado en Colombia son múltiples y han sido abordadas desde diferentes perspectivas y disciplinas. Una de las consecuencias más dolorosas y que vulnera los derechos humanos de miles de personas es el desplazamiento forzado. Esto contribuye a afrontar la crisis humanitaria en el país, en el que miles de ciudadanas y ciudadanos, incluidos niñas, niños y mujeres se ven sometidos a situaciones de discriminación y desigualdad económica y social.

El Representante del Secretario General de la ONU para asuntos de derechos humanos relacionados con el desplazamiento forzado, Francis Deng (1998), define a la condición de desplazado/desplazada interno, como:

Las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.⁷

⁷ DENG, Francis. *Informe del Representante del Secretario General, presentado con arreglo a la resolución 1997/39 de la Comisión de Derechos Humanos, Órganos de las Naciones, Unidas*

En este orden de ideas las poblaciones sometidas a graves violaciones de los derechos humanos, vulnerado su condición de persona y de sujetos de derechos, situación que se agrava, por un lado por las carencias materiales que se afrontan cuando dejan su lugar de origen, por el desarraigo de su territorio desconectándolos de sus raíces y su tejido social que les da seguridad e identidad. A esta grave situación, se le añade la falta de garantías para el restablecimiento de los derechos fundamentales en un país como Colombia, en donde la desigualdad y la brecha entre ricos y pobres son bastante significativas. Según datos de la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad, MESEP que fue convocada por el DANE y Planeación Nacional, en el país el 45,5% de la personas vive en condiciones de pobreza y el 16,4% vive en la calle; lo que quiere decir que alrededor de 20 millones de colombianas y colombianos vive en condiciones de pobreza y 7,5 millones en indigencia.⁸

En cuanto a desplazamiento se refiere en Colombia en el período comprendido entre los años 1985 y 1994 hubo 700.000 desplazados; entre los años 1995 y 1999 se desplazaron 1.123.127 y entre los años 2000 y el 2009 se desplazaron 2.799.547, lo que quiere decir que en las tres últimas décadas se han desplazado 4.622.674 personas de este el 52% son mujeres, niñas y niños (2.403.790), a Cartagena llegaron 65.483 personas en 1997 a 2009.⁹

Respondiendo a esta problemática que lacera la dignidad de las personas, organizaciones no gubernamentales han sumado esfuerzos para coadyuvar en el

Principios rectores de los desplazamientos internos, E/CN.4/1998/53/Add.2. 11 de febrero de 1998
ESPAÑOL Original: INGLÉS

⁸ RAMIREZ, Juan Mauricio, SEPULVEDA, Carlos Eduardo y otros. (2009). *Declaración Comité de Expertos MESEP / Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad*. Indicadores de Pobreza, Indigencia y Desigualdad [Boletín], Bogotá, 30 de abril 2010.

⁹ ACCIÓN SOCIAL, *Registro único de población desplazada – SAPD*. Estadísticas población desplazada incluida en el RUPD, [Base de datos]. Bogotá. 31 de julio de 2010.

restablecimiento de las familias. En ese sentido la ONG Plan International, realizó en el año de 2002 un estudio de consulta a la población afectada y a representantes del gobierno local, sobre su percepción de los principales problemas que afecta a la población desplazada, a través de esta se logró detectar lo siguiente:

- Las familias desplazadas tienen pocas posesiones y disponibilidad de alimentos.
- Poco o ningún acceso al agua potable y sistemas adecuados de eliminación de excretas.
- Dificultad para acceder a programas de prevención y atención a necesidades básicas de salud.
- Poca accesibilidad a la escuela.
- Los jóvenes tiene poco acceso a ocupaciones en las cuales invertir adecuadamente su tiempo libre.
- Dificultad para encontrar un trabajo, por no tener las habilidades para desempeñarse en ambientes urbanos, lo que genera bajos ingresos.
- Encuentran poco apoyo de parte de las poblaciones receptoras y de las autoridades y gobierno locales.
- Presentan diferentes manifestaciones psicológicas ocasionadas por las pérdidas materiales, ruptura de lazos familiares, pérdida de seres queridos, y la vivencia de situaciones en las cuales se han presentado asesinatos y masacres.

Respondiendo a esta problemática de vulneración de los derechos humanos, Plan implementa el proyecto “Fortalecimiento del Tejido Socio Productivo en la

Comunidad del Pozón”, que busca de manera integral contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la niñez, los jóvenes y sus familias de la comunidad del Pozón, que han sido afectadas por el conflicto armado interno que se desarrolla en el país y que ha desembocado en problemáticas tan graves como el desplazamiento forzado.

Este proyecto se espera contribuir a reducir la pobreza, la discriminación y la marginalidad de esta población, como también de aquella que se encuentra en los sectores receptores de este barrio, se espera en esa medida el resarcimiento, la reparación y restitución de los derechos vulnerados.

Asumiendo la responsabilidad socio económica del Programa Finanzas y Negocios Internacionales, así como la responsabilidad profesional y ética como ciudadana, el análisis socio económico a este proyecto es un compromiso que se asume desde una perspectiva de derechos y un deber para aportar significativamente al desarrollo social y humano de Cartagena, en especial de las personas en situación de desplazamiento ubicadas en el Pozón.

Con la intervención y acompañamiento se espera contribuir para que este proyecto genere mayores aportes y se revise desde lo financiero los aportes y contribuciones a la restitución de derechos de las familias afectadas por el desplazamiento.

1.4 BASES TEÓRICAS

La propuesta se sustenta en los pilares del desarrollo humano, la perspectiva de derechos humanos, equidad de género y trabajo comunitario con redes sociales.

Según los postulados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD¹⁰ El desarrollo humano es mucho más que el crecimiento o caída de los ingresos de una nación. Busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses.

El desarrollo necesariamente debe garantizar los ambientes necesario que configuren una vida plena en donde las personas desarrollen sus potencialidades y capacidades, para contribuir a una vida creativa y productiva que responda a sus intereses estratégicos y necesidades básicas. Estos planteamientos están inspirados en Amartya Sen, quien considera que el desarrollo debe buscar la garantía de los ambientes necesarios para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades, sustentando en la ampliación de opciones que tienen mujeres y hombres para llevar a cabo la vida que valoran.

Las capacidades más básicas para el desarrollo humano son:

- Llevar una vida larga y saludable
- Tener acceso a los recursos que permitan a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a su comunidad.

Para el PNUD, el desarrollo humano comparte una perspectiva con los derechos humanos, como es la meta de la libertad humana. Los seres humanos deben ser seres capaces de realizar sus opciones participando en las decisiones que afectan sus vidas. Por ello, tanto el desarrollo humano como los derechos humanos se

10 PNUD. *Desarrollo Humano*, [en línea]. Bogotá, 13 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://www.pnud.org.co>, consultado el 22 mayo de 2010

refuerzan mutuamente, coadyuvando a potenciar la dignidad, el bienestar, la libertad y la igualdad de todas las personas independiente de su condición de género, sexo, etnia, culto, clase social, entre otras.

El desarrollo humano es una apuesta para la dignidad, la libertad y la igualdad de las personas; es una base sobre la cual todas las personas tienen oportunidades y opciones para el desarrollo de sus capacidades y habilidades.

La perspectiva de derechos es un enfoque en el cual todos los seres humanos tienen los mismos derechos y oportunidades. En Colombia, la Constitución de 1991 introdujo el concepto de Estado Social de Derecho en Colombia, lo que obliga a una concepción integral de los derechos humanos, para Nelson Ortiz (2005:3), la perspectiva de derechos ha de entenderse no solamente como un marco ético y jurídico para fundamentar la reforma legislativa. Por ello, debe nutrir los procesos de planeación, desarrollo y evaluación de las políticas, programas y proyectos que se diseñen en favor de todos los grupos y poblaciones en el territorio nacional.

Incluir un enfoque de derechos en las propuestas de intervención, es reconocer que todas las personas son iguales en derechos y deben tener las mismas oportunidades para potenciar sus capacidades, así como para consolidar y potenciar su ciudadanía en un marco democrático e incluyente.

La perspectiva de género, alude a la noción de que hombres y mujeres son seres humanos con necesidades e intereses diferenciados y por tanto desde la planeación se debe tener en cuenta esas necesidades e intereses para no tratar igual a lo diferente y diferente a lo igual, como bien lo han expresado los movimientos de mujeres en América Latina.¹¹

11 GAMBA, Susana. *Periódico en Red el Periódico Feminista*, [en línea] 2008. Disponible en: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>, consultado el 22 mayo de 2010.

Para la argentina Susana Gamba¹², la perspectiva de género, implica:

- a) Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorio para las mujeres.
- b) Que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas;
- c) Que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

En ese sentido, la perspectiva de género es un enfoque que posibilita mirar de manera distinta las realidades sociales y por tanto, planear de manera diferenciada los proyectos, programas y planes.

Otro aspecto importante que guía el proyecto, está relacionado con la noción de trabajo comunitario con base en las redes sociales. Es así como Plan implementa el trabajo comunitario de redes sociales como estrategia de afiliación espontánea que imprimen relaciones de identificación y compañerismo con bases en el flujo oportuno de la información, con estructuras colectivas relacionadas en unidades o nodos que impulsan la conectividad entre todos los gestores-as sociales para que potencien sus recursos y contribuyan a resolver los problemas que afectan a niñas, niños y adolescentes.

¹² Ibíd.

1.5 METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN DEL PROYECTO

La metodología del análisis al proyecto se sustenta en la participación como una capacidad humana que potencia el desarrollo.

La participación de las partes se desarrollará de la siguiente manera:

- Plan participará en ejecución y financiación del programa, en la contratación de la entidad ejecutora de este proceso y realizará el respectivo monitoreo y acompañamiento.
- El proyecto cuenta con un comité de seguimiento y evaluación, el cual está conformado por el personal técnico de Plan y la entidad ejecutora.
- La entidad ejecutora (Actuar por Bolívar) desarrolla las acciones de acuerdo a los objetivos, metodología y acciones formuladas en el proyecto.

La comunidad, especialmente la que se encuentra en situación de desplazamiento forzado, participará en las actividades correspondientes al proceso formativo en aspectos de desarrollo empresarial, fortalecimiento de habilidades y destrezas empresariales y en aspectos de Desarrollo Humano. Igualmente en el acceso a servicios financieros (ahorro y crédito).

La participación de las practicantes gira en torno a la revisión y evaluación de la gestión empresarial, financiera y habilidades laborales de los grupos comunitarios y/o propietarios pequeños y personas independientes, mediante:

- Encuestas y entrevistas que permitan la caracterización socio económica.
- Análisis de datos que reflejen la evolución económica que han tenido los grupos financiados.
- Verificación de cómo han implementado las ideas de negocios.
- Valoración de la viabilidad de los planes de acción de los grupos financiados.

Así como también, se contribuirá al mejoramiento de los procesos de producción y comercialización de los pequeños negocios a través de reuniones de empoderamiento, de igual forma se desarrollará un procedimiento de evaluación financiera de los planes de acción familiar, implementados en el proyecto.

1.6 PLAN DE ACCIÓN

El proyecto se realizara de la siguiente forma:

A las familias que participarán en el proyecto se les aplicará dos tipos de instrumentos para facilitar el monitoreo y la evaluación de resultados, que se tomarán al inicio de su vinculación al proyecto y cada año durante su permanencia en el mismo:

- Una ficha financiera, en la cual se recopila y analiza información sobre ingresos, activos, pasivos, estado de resultados (P y G)
- Una encuesta socio – económica sobre condiciones de vida, en donde se recopila y analiza información sobre nutrición de niñas y niñas, canasta básica de alimentos (acceso, disponibilidad y uso), educación,

aseguramiento, trabajo infantil, reclutamiento forzado, ingresos, vivienda y desarrollo humano.

El monitoreo del proyecto se orientará a verificar y analizar el desarrollo del proceso de acuerdo con la estrategia de acceso a servicios financieros que se implementará, de acuerdo con los siguientes indicadores:

- Créditos otorgados a los participantes
- Facilidad de acceso al crédito
- Incremento de capital de trabajo
- Conformación de grupos solidarios y bancas comunales
- Ahorro individual y grupal
- Formación en productos financieros como crédito y ahorro

El monitoreo del proyecto se realizará en la siguiente forma:

- Se conformará un comité técnico integrado por el operador Plan y un representante de la comunidad, que se reunirá trimestralmente para analizar el avance del proyecto y definir ajustes en la marcha de acuerdo con los objetivos establecidos en el mismo.
- El operador presentará un informe mensual sobre la colocación y estado de la cartera de créditos, según el modelo de informe acordado con PLAN.
- Se realizarán visitas periódicas de acompañamiento por parte de la Unidad de Programa Cartagena-Bolívar y de la Asesora nacional del sub programa de Generación de Ingresos, cuyos informes se registraran en un módulo de

seguimiento del Programa Corporativo de Plan International. También se realizarán auditorías semestrales del proyecto para verificar el manejo financiero del proyecto por parte del operador.

Con relación a los servicios financieros, al finalizar el plazo del proyecto, se hará una evaluación de los resultados en la colocación y la cartera. Dependiendo del cumplimiento de las metas se tomará una decisión sobre el uso del fondo de crédito, de acuerdo con las siguientes alternativas que se estudiarán al final del proyecto y con base al desempeño de los involucrados:

- Capitalizar la institución social (capital para fondo de crédito) contribuyendo así en la sostenibilidad del programa de crédito para poblaciones pobres y vulnerables en el tiempo en las zonas determinadas.
- Mantenerlo como fondo rotatorio (pasivo) para continuar su uso con los clientes atendidos durante el Proyecto y otras poblaciones que se logren en la ampliación de cobertura.

Las estudiantes revisarán y evaluarán los resultados que arroje la ficha financiera; así mismo, harán una revisión de las fortalezas y debilidades del proyecto implementado con las familias en situación de desplazamiento en el Pozón, para ello se reunirán con las familias participantes; de igual forma harán una caracterización socio económica, de los insumos que arroje la encuesta socio – económica sobre condiciones de vida.

Personas capacitadas y fortalecidas en competencias, habilidades y oficios en la población que no tiene vocación empresarial, ni tiene la intención de iniciar un emprendimiento y la identificación de los posibles empleadores.

Estudiantes:

- Fichas financieras revisadas y evaluadas en un 100%
- Análisis de las debilidades y fortalezas del proyecto
- Caracterización socio económica de las familias participantes en el proyecto
- Grupos asociativos de crédito y ahorro reforzados
- Evaluación financiera de los planes de acción familiar

2. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTADO CON LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN EL POZON

Mediante el plan, se busca mejorar los ingresos económicos de las familias por medio de la implementación de actividades que permitan alternativas del orden laboral.

Pese a que la actual administración local viene liderando acciones para disminuir los índices de desempleo en la ciudad, los resultados en esta materia no alcanzan a ser muy significativos, de ahí que “el bajo nivel de crecimiento económico y la limitada capacidad de generar empleo de buena calidad, han estimulado la economía informal como una forma alternativa de subsistencia o de reducción de costos.

Esta estrategia iniciada por medio de la implementación de proyecto de tejido socio productivo en la comunidad del pozón, contempla medidas de formación y capacitación para que las personas adultas puedan generar propuestas de autoempleo, mediante la creación de microempresas o la conformación de grupos asociativos para responder a esta necesidad.

De igual forma se espera comprometer a la empresa Privada y las entidades que tienen ya una trayectoria en este campo en la ciudad ya que es un componente esencial, para abordar uno de los factores más determinantes dentro del fenómeno que nos ocupa, como lo es la condición de pobreza.

2.1 COMUNIDAD EL POZÓN

La comunidad del Pozón se encuentra ubicada en la Zona Sur Oriental del Distrito de Cartagena, formando parte de la Localidad N° 2 de la Virgen y Turística. Cuenta con una extensión territorial aproximada de 260 hectáreas de las cuales se encuentran pobladas un 80% de este territorio. Limita al norte con la vía destapada terraplén, zona de reserva de la Ciénaga de la Virgen, al sur con la vía La Cordialidad que une los Distritos de Cartagena y Barranquilla, al este con la zona de expansión del Distrito de Cartagena, y al oeste con Caño Limón.

De acuerdo a los datos suministrados por el Plan de Desarrollo de la localidad El Pozón elaborado por las entidades CORVIVIENDA y ACCI en el año 2004, la comunidad presenta una población aproximada de 60.000 habitantes de los cuales un 52,2% son mujeres y un 47,8% restante son hombres.

Este territorio presenta una gran diversidad étnica producto de la permanente llegada de familias desplazadas procedentes de diferentes regiones del país, especialmente de municipios de la Costa Caribe Colombiana. Lo anterior permite encontrar en el barrio, grupos de población, afrocolombiana, india, mestiza y blanca como parte de su composición étnica.

De otra parte, el estudio de caracterización de doce (12) comunidades de Cartagena realizado en el 2006 por la Universidad de Cartagena, cita datos estadísticos de SISBEN relacionados con la población de esta comunidad:

- 16.796 niñas y niños
- 21.889 mujeres
- 20.936 hombres

- 1.909 adultos mayores (tercera edad)
- 645 personas con discapacidad.

Con relación a la población infantil este estudio establece que hay 5.434 niñas y niños menores de 7 años, 5.611 en edades entre los 8 y 12 años y 5.751 entre 13 y 18 años. Cifras que indican que una amplia franja de la población infantil del Pozón se encuentra en el ciclo vital de la infancia que corresponde a 11.045 niñas y niños, es decir el 66% del total de la población menor de 18 años.

Cuando se aborda la problemática de la pobreza desde una perspectiva integral y multidimensional, resulta claro que para muchas de esas dimensiones existen experiencias y prácticas exitosas ampliamente documentadas, que han demostrado ser eficaces para avanzar en su superación, tales como la educación, la salud, la nutrición, la organización social, la potenciación de los capitales intangibles, etc., pero la dimensión económica y productiva, la generación de ingresos, la acumulación de capitales económicos y físicos resulta ser la de más difícil solución en razón a que muchos de los factores que influyen en estas dinámicas escapan al control de los gobiernos, y del mismo sector privado, por estar expuestos a las intrincadas leyes del mercado y más complejo aún, inmersas en el contexto global¹³.

Los indicadores sociales y de seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM¹⁴ en Cartagena, ponen en evidencia los grandes retos sociales que tiene la ciudad para superar los altos niveles de pobreza y las inequidades en el

13 Fuente tomada de: <http://servicios.cartagena.gov.co/cps/Documentos/POLITICa.final.pdf>. Consultado. Octubre 15 de 2010

14 Línea de Base Objetivos de Desarrollo del Milenio de Cartagena – Observatorio del Caribe / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD – 2009.

acceso a oportunidades de su población. La actual Administración Distrital en cabeza de la Alcaldesa Judith Pinedo desde el Plan de Desarrollo “Por una sola Cartagena”, acompañada por un Consejo de Política Social activo y participativo, hace una apuesta por disminuir las brechas sociales, la pobreza extrema y las inequidades, mediante el diseño e implementación de políticas y estrategias enfocadas a superar los factores que propician la vulnerabilidad y la situación de pobreza de tantos cartageneros, situación aún más difícil y compleja para las mujeres, los jóvenes, la población en condición de discapacidad y en situación de desplazamiento.

2.2 FORTALEZAS

Su impacto diferencial está en función de las capacidades endógenas creadas para insertarse de manera competitiva en el mercado global, capitalizando por medio de estrategias propias, los diferentes actores de un territorio. Trabaja con la perspectiva de garantizar los derechos de ciudadanía, a través del fortalecimiento del capital humano y capital social. O sea, presupone restablecer la confianza entre los actores locales a través de la reconstrucción de las relaciones entre entes de gobierno, sociedad civil y demás actores de la región, permitiendo mayor gobernabilidad democrática, equidad y justicia social.

Igualmente, se pueden describir las siguientes fortalezas:

- Monitoreo y seguimiento constante a los créditos de grupos solidarios e individuales.
- Distribución adecuada del personal a cargo del desarrollo del proyecto.
- Con el proyecto se ha ganado confianza y fidelidad de las personas que acceden a los créditos gracias a la gestión.

- El estudio de crédito cumple con todos los parámetros estipulados.
- Flexibilidad y estímulos para el pago del crédito.

2.2 DEBILIDADES

En cuanto a la forma en que el Desplazamiento puede propiciar un ambiente de violencia existen diversas opiniones pero en términos generales se sostiene que una migración masiva de personas en un país que se encuentra sumido en la violencia, además de generar aglomeración genera un fenómeno de empobrecimiento en los hogares obligados a huir por culpa de la violencia y precisamente ese antecedente de violencia, dentro de un contexto de recomposición demográfica en la zona receptora, afectará considerablemente el desarrollo social y la armonía generando un ambiente propicio para las actividades delictivas¹⁵.

Otra consecuencia del desplazamiento y que podría repercutir en aumento de la actividad criminal está relacionada con la incapacidad del Distrito para atender a las familias desplazadas, generando una movilidad generacional limitada en el sentido de que existirá “una elevada proporción de individuos con bajos niveles de escolaridad. En efecto de los 16.150 jóvenes menores de 18 años desplazados, solo 3.800, es decir el 23% se halla matriculado en el sistema educativo distrital y recibe subsidios educativos del programa Familias en Acción, y es una población que difícilmente superará el umbral de los 11 años para no caer bajo la línea de pobreza.” A ello se le suma, la precariedad de recursos para acceder de forma digna al mercado laboral, una deserción escolar estimada del 25% y una situación de salud deplorable que incluye la desnutrición, dando como resultado aumento de

15 Ampliar referencia viendo: Consultoría para el Desplazamiento Forzado y los Derechos Humanos (CODHES). “Desplazamiento y Violencia en una Nación Fragmentada”

la pobreza en la zona receptora¹⁶.

Las debilidades detectadas son:

- La variación de las personas que acceden a los créditos es poca.
- La capacitación empresarial es voluntaria, la cual debería ser obligatoria.

La ciudad de Cartagena en los últimos años, se ha ubicado dentro de las principales ciudades receptoras de desplazados en Colombia, situación ésta que se convierte en una problemática altamente preocupante, teniendo en cuenta que fenómenos como el desplazamiento suelen generar traumatismos en el orden social, demográfico y cultural de una ciudad, que en el caso cartagenero podrían afectar considerablemente el desarrollo de la actividad turística, y no solo eso, también el normal vivir de sus ciudadanos si se tiene en cuenta que los lugares donde se registran el mayor número de casos de actos delictivos resultan ser los barrios marginales de la ciudad, que es justamente donde la mayoría de los desplazados se han asentado, además que el desplazamiento implica una destinación presupuestal para la mitigación de las necesidades de los desplazados que de no existir tal problemática podría ser utilizado para generar desarrollo social y crecimiento.

Pero estas son las consecuencias de un conflicto armado largo y sin sentido, que ha obligado a un alto número de la población rural a ubicarse en las ciudades más cercanas o atractivas en búsqueda de refugio y seguridad, generando importantes transformaciones al orden demográfico y político y a la dinámica social de las ciudades receptoras.

¹⁶ DANIELS PUELLO, AMARANTO. "Pobreza, Desplazamiento y Desarrollo Local En Cartagena".

El barrio el Pozón tomando como fuente información de la Red de Seguridad Social Seccional Bolívar, figuran dentro de los de mayor recepción de familias y gente desplazada de Cartagena y al realizar el análisis de relacionalidad entre violencia y desplazamiento, se observa que este barrio registra altas tasas de delitos y violencia en la ciudad.

3. FINANCIACIÓN PLANES DE ACCION FAMILIAR

La verificación del cumplimiento de un conjunto de compromisos de corresponsabilidad está orientada al complemento de la inversión en capital humano de los menores. De esta forma el Programa contribuye al incremento del ingreso de las familias en condición de pobreza extrema

Aquellos sectores donde sus habitantes cuentan con menos acceso a la educación y que su estado de pobreza no les permite mantener a sus niños y niñas en un plantel educativo son muy susceptibles a la violencia y los delitos.

La educación es uno de los principales determinantes del desarrollo social sostenido en una comunidad y que de su calidad, gestión y cobertura depende el sostenimiento de las generaciones futuras.

3.1 MEJORAMIENTO CONDICIONES FAMILIAS

El estudio sobre las condiciones de calidad de vida y pobreza en una sociedad, constituye un factor de gran importancia y apoyo para los procesos de planeación, orientación de recursos y aplicación de políticas públicas de manera integral. A partir de ello, existen diversas formas de medición y diversos indicadores que tratan de aproximarse lo más posible a la realidad y evaluar el impacto y la magnitud de la pobreza en las sociedades.

En este sentido, se puede especular acerca de una posible explicación al fenómeno de la violencia la cual estaría determinada por los niveles existentes de pobreza en la sociedad. La “hipótesis de las causas Objetivas de la violencia”, desarrollada por la Comisión de Estudios Sobre La Violencia¹⁷, plantea más o menos lo anotado anteriormente y sostiene que el origen de violencia es estructural y se halla en la pobreza, la desigualdades económicas y las condiciones de vida y sostiene además que entre mayor sean estas diferencias mayores serán los problemas de conflictividad social.

Dentro del proceso de continuidad y seguimiento de los diferentes programas aplicados en el barrio el pozón, se propone facilitar el acceso sostenible a servicios financieros flexibles y de costos razonables a las familias de las comunidades de El Pozón, con el fin de que estas dispongan de capital de trabajo inicial o su ampliación para potenciar las capacidades actuales, también que les permita acceder a la educación de sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

El desarrollo de la ejecución del componente jóvenes con valores productivos, se desarrollaron los siguiente programas y talleres;

- Diagnostico Grupal

- Taller del Perdón

- Taller de Autoestima

- Taller de Heridas de la Autoestima

¹⁷ Para ampliar referencia ver: MARMOL Oswaldo y PARDO Jerry, “Costos económicos de los homicidios en Cartagena y su impacto en la inversión”

- Taller de Efectividad Humana
- Taller Un Encuentro Conmigo
- Taller de Estrategias para fortalecer la Autoestima

Logros Obtenidos durante los Talleres:

- Cumplimiento en la asistencia.
- Puntualidad en la capacitación
- Participación de manera activa
- Respuestas espontaneas a las preguntas realizadas
- Manifestación de Experiencias propias para el grupo.
- Reconocimiento de dificultades con antiguos integrantes del grupo
- Reconocimiento a personas que están a su alrededor que han fortalecido en su autoestima.
- Respeto por la opinión del otro
- Capacidad de escucha
- Respeto y cumplimiento de las reglas de convivencia
- Reconocimiento de tener dificultades de comportamiento, las cuales le

están ocasionando problemas con sus amigos y familiares.

- Identificación de necesidades de tipo socio-económico
- Manifestación de confianza en las instituciones
- Fortalecimiento de la solidaridad con compañeros del grupo
- Reconocimiento de capacidades y habilidades en los compañeros, por lo tanto desean se les guarde un cupo, pues hacen aportes valiosos.

Dificultades presentadas:

- La asistencia ocasional de algunos jóvenes y falta de compromiso al proyecto
- Menores de edad dentro del proceso que no tienen la suficiente responsabilidad.

Aciertos del grupo:

- Las reuniones que realizan diariamente en las horas de la noche, donde asisten los jóvenes que trabajan y estudian.
- Un grupo que asiste permanentemente a las capacitaciones
- Un grupo con ganas de salir adelante dispuesto a mejorar su calidad de vida.
- Manifestación de deseos de seguir estudiando.

- Confianza en la asesora psicosocial para manifestarle problemas familiares y personales.

El grupo de jóvenes del Pozon es numeroso y muy comprometido, tienen varios planes de negocios bastante avanzados, a varios jóvenes de este grupo se les presta el servicio de orientación psicológica individual por solicitud de ellos mismos.

Al final del mes de diciembre del años anterior, se presentaron muchas distracciones con los grupos del Pozón y San Francisco por la temporada decembrina, afectando la asistencia a las sesiones de capacitación por diferentes motivos como las vacaciones, trabajos ocasionales en la temporada, venta de artículos, pintar la casa, etc.

3.2 CONVENIO FINANCIERO

Con el fin de que puedan vincularse con las transacciones de mercado y al mejoramiento de sus condiciones de vida. Adicionalmente, las familias tienen la oportunidad de mejorar condiciones básicas como la identificación, adoptando un sistema de pagos a través de entidades financieras para el pago de los subsidios a las familias beneficiarias.

DATOS BASICOS DEL CONVENIO					
Convenio Interinstitucional No.	242-PU 4020 – FY 10 1902 1903	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Día	Mes	Año
			30	Mayo	2008
Objeto	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto desarrollo e implementación de modelo de microfinanzas para la estabilización de ingresos en diversas comunidades de la ciudad de Cartagena, con énfasis en metodologías asociativas y otras metodologías que sirvan para llegar a los segmentos más pobres de la población				

Valor Convenio	\$602.000.000						
Aportes de Plan International	Plan Internacional			Aportes en efectivo	\$301.000.000		
Aportes Operador del Convenio	Actuar por Bolívar			Aportes en especie (recursos humanos y logísticos)	\$301.000.000		
Plazo de ejecución	36 meses						
Fecha de inicio	Día	Mes	Año	Fecha finalización	Día	Mes	Año
	23	06	2008		23	06	2011
Novedades relacionadas con el plazo de ejecución	Se modificó el convenio agregando un nuevo componente para la ejecución de un proyecto productivos con 70 jóvenes de diferentes sectores de Cartagena.						

Indicadores del proyecto

OBJETIVO	META PARA EJECUCION		EJECUTADO		% DE AVANCE					
Colocaciones Fondo Rotatorio Pozón	\$93.214.840		\$84.244.904		90.37%%					
70 Jóvenes vinculados con valores productivos	\$137.842.800		\$85.573.826		62.08%					
AVANCE TOTAL DEL PROYECTO.										
% DE AVANCE FONDO ROTATORIO POZON	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
									X	
						X				

Se trabajará con un socio estratégico: Entidad microfinanciera con experiencia en la atención de este tipo de población. La estrategia de Plan al trabajar con este tipo de socios es invitar a instituciones microfinancieras para incentivarlos a atender a las poblaciones de mercado más pobres y al mismo tiempo garantizar la sostenibilidad del programa Plan colocará un dinero para crear un fondo rotatorio

que permita a las familias acceder a líneas de crédito ajustadas a sus necesidades.

Este fondo es reembolsable a tres años. Plan puede determinar que el fondo permanezca por más tiempo en la entidad social según los resultados y altos estándares del programa.

Otro objetivo de este proyecto es fortalecer la institución social, proveyéndola de asistencia técnica para adaptar metodologías de microfinanzas a los más pobres, también en investigación y desarrollo de nuevos productos.

3.3 TALLERES EN FORMACIÓN

TALLERES PSICOSOCIALES: Con el grupo del Pozón, los primeros talleres se realizaron en el Hogar Comunitario Caminos de Luz, luego 4 talleres se llevaron a cabo en La Casa de la Cultura Las Pilanderas y de nuevo volvimos al Hogar, el promedio de asistencia es de 12 a 16 jóvenes; se reconoce que el número de asistencia ha disminuido ya que algunos están asistiendo a unos cursos que ofreció la Escuela Taller y otros se emplearon por las múltiples necesidades de su casa.

Con este grupo se realizaron en total 9 talleres, con las siguientes temáticas y dos visitas Empresariales:

- Planeación de Temas de la Segunda Fase de Formación Humana.
- Retroalimentación de la Primera Fase de Formación Humana.
- La Personalidad

- Matriz D.O.F.A. del grupo
- La Comunicación
- Barreras de la Comunicación
- Asertividad
- El Conflicto y sus Fases
- Diagnóstico del Conflicto y cómo influye la PERCEPCIÓN en el Conflicto.

ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA: Durante el desarrollo de los Talleres, por las respuestas dadas por los jóvenes, sus actitudes y el afloramiento de sentimientos con respecto a situaciones personales, de pareja y de familia, se vio la necesidad de proporcionar individualmente una orientación psicológica a los diferentes problemas presentados, cabe aclarar que en ningún momento es un tratamiento psicológico, simplemente una orientación intensiva y urgente que ellos requieren, esta actividad se realiza en un momento aparte de los talleres y en forma individual, ya que lo manifestado requiere un grado de confiabilidad.

Durante este mes se proporcionaron 4 orientaciones psicológicas este servicio ha sido utilizado por 3 jóvenes diferentes del grupo del Pozón, en el caso de Katherine Menco V. con identificación 930101131918 se requirió realizar una visita a la casa para dialogar y prestar asesoría al padre de la joven, pues los conflictos entre ellos están perjudicando el buen desenvolvimiento de ella en el proyecto, ya que el , Señor se negaba a que siguiera, con la orientación el Señor comprendió y la joven se ha vuelto a reintegrar.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN: Se le están aplicando a los jóvenes

una encuesta con el objetivo de obtener información para caracterizar algunas variables socioeconómicas de sus familias, esta encuesta es voluntaria y los datos que se solicitan son confidenciales.

La encuesta es aplicada en la casa del joven, durante este mes se han aplicado en los dos grupo del Pozón 10 encuestas. La visita es recibida con mucho agrado, pues es la oportunidad de socializar con sus padres y demás familiares la importancia del Proyecto, por donde va, que proyección tiene y que sean ellos los primeros en motivar a sus hijos para que continúen en el.

DIFICULTADES PRESENTADAS:

- La asistencia ocasional de algunos jóvenes y falta de compromiso con el proyecto.
- Falta de sentido de pertenencia con el proyecto, específicamente con respecto a su idea de negocio.
- Un grupo solo espera que los líderes hagan todo
- Pretender asistir solo a las últimas capacitaciones
- Inasistencia a las reuniones que se llevaban a cabo en las horas de la noche

ACIERTOS DEL GRUPO:

- Jóvenes con un gran sentido de liderazgo
- Un grupo que asiste permanentemente a las capacitaciones
- Un grupo con ganas de salir adelante dispuesto a mejorar su calidad de vida
- Manifestación de deseos de seguir estudiando
- Confianza en la asesora psicosocial para manifestarle problemas familiares y personales.

Po otra parte, la pobreza también puede ser interpretada como un fenómenos social al que están ligados a su vez muchas variables y aspectos que intensifica y reconfiguran este problema.

Desde esta óptica, la pobreza es un círculo vicioso que, además de tener efectos graves sobre la calidad y niveles de vida, afecta las posibilidades de crecimiento económico y estabilidad social y política. Las familias que enfrentan una situación de pobreza se ven afectadas por secuelas en la nutrición, en la salud y en la capacidad para recibir instrucción que en muchos casos no pueden ser remontadas, aunque los ingresos mejoren¹⁸.

18 Ver: LA POBREZA Y LA EXTREMA POBREZA; Documento de Internet. Bajado de: <http://www.monografias.com/trabajos26/pobreza/pobreza.shtml>

4. FORMACION DE GRUPOS ASOCIATIVOS DE CRÉDITOS Y AHORROS

Es de conocimiento público que la pobreza es en sí misma un fenómeno complejo y multidimensional, lo cual hace que existan múltiples definiciones y maneras de medirla. Por tanto, “ser pobre, no implica serlo en todas las dimensiones que se mencionan en la definición. Es decir, una persona puede tener carencias mayores en vivienda y en vestimenta, pero en alimentación estar mejor que en las otras dos”. Pero en términos básicos, la pobreza está definida como la falta de lo necesario para asegurar el bienestar material, comúnmente alimentos, pero también vivienda, tierras y otros bienes necesarios. En otras palabras, la pobreza implica una carencia de muchos recursos que dan lugar al hambre y a insuficiencias físicas¹⁹.

Dentro del proceso de identificación de estrategias y/o actividades en la formación de grupos asociativos de créditos y ahorros para los habitantes de la comunidad el Pozón, se tiene:

- Fortalecimiento actividades existentes: Orientar a los microempresarias para el fortalecimiento de las microempresas ya existentes, aquellas personas que ya cuentan con un pequeño negocio, o actividad productiva, en la elaboración y análisis del plan de negocios y su proyecto de inversión. Esta orientación puede estar enfocada a la obtención de recursos económicos fortaleciéndolos de manera que alcancen mejores niveles de competitividad, mediante la asesoría, asistencia técnica y capacitación.

- Asesoría en mejoramiento y calidad de las microempresas

19 SIERRA, Omar; Relación Entre La Pertenencia A Redes Sociales Y La Dinámica Familiar De Mujeres Trabajadoras En Condición De Pobreza

- Asesoría en el Plan de Negocios

- Identificación y orientación hacia la Comercialización

- Orientación a servicios financieros (Ahorro y Crédito)
 - Emprendimientos: Ofrecer herramientas a las familias, que no están desarrollando una actividad y que estén interesadas, para identificar ideas claras de negocios, que quieran desarrollar una microempresa o desarrollar un negocio, pero que no tienen identificado el producto o servicio que trabajarán.

- Orientar acciones para promover la comercialización de los productos, teniendo como base la calidad y competitividad en el mercado local y nacional.

- Acompañar el desarrollo de los proyectos productivos, a través de la asistencia técnica para la obtención de resultados favorables y sostenibilidad en las propuestas generadas por las comunidades beneficiarias-

- Con base en los resultados arrojados en el estudio de mercado identificar las destrezas laborales y fortalecerlas en aquellas personas que no desean desarrollar una unidad productiva, a través de un programa de capacitación laboral e identificando aquellas empresas que podrían emplearlos.
 - Desarrollo Humano de las familias apoyadas: Acompañar las acciones de generación de ingresos con una estrategia que permita que las familias despierten una mayor conciencia como corresponsales en la exigibilidad y cumplimiento de los derechos de los niños.

Para el caso de este programa, se detalla acerca la categoría de derechos de protección especial, desarrollo y supervivencia en temas como prevención al maltrato infantil, abuso y explotación sexual, salud alimentaria y nutricional, recreación y cultura en la familia, instrumentos para restablecimiento de derechos (consultar material Plan).

- **Proyectos de Vida:** Se pretende comprometer a las familias que participan en el programa de generación de ingresos en la formulación de un plan de acción con propósitos y metas para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros. Se busca que reflejen en su vida cotidiana como con el mejoramiento gradual de ingresos se mejoran las condiciones de vida de los miembros de la familia (mejor alimentación, recreación, mejoramiento relaciones intrafamiliares y sociales).

4.1 ACCESO A CRÉDITOS. Experiencias.

Durante las visitas realizadas a comunidad del pozón se resaltan los siguientes casos de usuarios que han accedido a los microcréditos más de una vez.

1. Alexander Barón

Sector: 20 de enero

Personas a cargo: 2

Comenzó con una venta de minutos en la esquina de su calle, hoy en día gracias a los microcréditos pudo llevar a cabo la iniciativa que tenía de vender variedades, helados, fotocopias y seguir con la venta de minutos.

Añadido a esto las capacitaciones que recibió en actuar por bolívar le sirvió para prestar servicio técnico de teléfonos celulares. Alexander va añadiendo a su

negocio según la necesidad que va observando de los clientes.

Posee un local y su negocio está registrado en la cámara de comercio y piensa seguir con los créditos para fortalecer su negocio.

Prefiere los créditos individuales de manera que la responsabilidad sea única a diferencia de los grupos asociativos de crédito.

Terminó su primer crédito y se encuentra pagando el segundo.

2. Yenis Atencia:

Empezó su negocio con capital propio, al enterarse de los microcréditos realizó la solicitud, el crédito fue otorgado y el dinero lo invirtió en su negocio (droguería).

Yenis realizó 2 solicitudes más y actualmente se encuentra pagando su tercer crédito, con el cual pudo afiliarse a la red Copidrogas, esta afiliación le permite tener mucha más rentabilidad a su negocio debido a que el costo de los medicamentos es mucho menor. Su local está ubicado en un punto estratégico pues en los próximos meses se construirá un puesto de salud frente a este.

Personas a cargo: 1

3. Merlys Polo Guerra

Sector: Santa Eduvigis

Personas a cargo: 4

Pareja: sí, aporta al ahogar.

Inició su negocio fabricando sandalias y mochilas con el primer crédito otorgado, estos productos además de venderlos en su barrio, los enviaba a Venezuela donde familiares que se encargaban de venderlos.

Luego solicitó un segundo crédito el cual decidió invertir en productos de venta por catálogo, debió a que el negocio anterior estaba decayendo, ya que hay mucha competencia con almacenes grandes donde hay productos similares a precios más económicos.

Actualmente Merly tiene trabajo en una compañía, pero sigue con la venta de mercancía que le llega de Venezuela, financiado por un tercer que se le otorgó y a la vez invirtió en su vivienda para mejorar su calidad de vida.

Su primer crédito era de grupo asociativo, en vista que una de sus integrantes no cumplió con su pago, a ella y a una tercera integrante le tocó asumir dicha deuda, por tanto ahora solo toma créditos individuales.

Aspira a seguir con los créditos y retomar su primer negocio.

4. Rosalía Rodelo

Sector: Santa Eduvige

Personas a cargo: 1

Comenzó su negocio con capital propio, luego decidió solicitar su primer crédito en cual invirtió en la compra de Tarjetas SIMCARD para tener más líneas disponibles y así fortalecer su negocio.

Con su segundo crédito incluyó una venta de helados (empresa CREMHELADO).
Con los ingresos y parte del segundo crédito ha mejorado su vivienda.

La experiencia de participar en el grupo asociativo de crédito ha sido muy buena, pues todos los integrantes del grupo son personas responsables que han cumplido con los pagos.

Rosalía hace poco realizó un curso de repostería en Actuar por Bolívar, y piensa a futuro con un tercer crédito (con el mismo grupo) iniciar la venta de postres al detal o por encargos, pero su proyecto en un futuro es llegar a tener una cafetería.

5. Edith Noriega

Sector: Santa Eduvige

Personas a cargo: 3

Pareja: si, aporta al hogar, albañil

Edith lleva 2 préstamos, con el primero inició su negocio de venta por catálogo, con este pretendía tener un capital de reserva para cuando no alcanzara a recoger todo el dinero de las ventas.

El segundo crédito lo solicitó para comprar mercancía en promoción lo cual al venderla le genera un mayor margen de ganancias.

Básicamente Edith ayuda a su marido con los ingresos que obtiene que corresponde a un 25% de las ventas, donde en un mes alcanzan un promedio de 600.000 pesos.

En un futuro tiene pensado solicitar un tercer crédito para colocar una vitrina en su hogar para que más personas se animen a comprar, ya que ella dice “todo entra por los ojos” y no le toque salir tanto a vender.

6. Carmen Arnedo Sosa

Sector: Nueva Cartagena

Persona a cargo: 2

Pareja: si, ayuda con el negocio

Cuando Carmen se enteró de los microcréditos, se le ocurrió solicitar uno para fortalecer su negocio de refresquería.

Actualmente, se encuentra pagando se segundo crédito el cual invirtió en nuevas bebidas para el negocio.

Comentó que esta a próxima a invertir en bebidas naturales como chichas y jugos de frutas.

4.2 SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTO

COMPONENTES	Presupuesto	Comprobante No.	Fecha	Ejecución a 31 de julio de 2010
FONDO ROTATORIO POZON	52.214.840			
Póliza Seguros del Estado		fac 15-006739	13-Jun-08	20 706.5
Gastos 4 X Mil del total del proyecto (50% de impuesto cargados al fondo Pozon)				80 573.1
Crédito No. 11243		11243	05-Ago-08	00 880.0
Crédito No. 11242		11242	28-Ago-08	00 770.0
Crédito No. 11313		11313	15-Ago-08	00 1.250.0
Crédito No. 11258		11258	13-ago-08	00 450.0
Crédito No. 11314		11314	05-Sep-08	00 400.0
Crédito No. 11336		11336	19-Ago-08	00 1.000.0
Crédito No. 11563		11563	14-Oct-08	00 1.050.0
Crédito No. 11804		11804	24-Nov-08	00 900.0

Crédito No. 12307		12307	19-Feb-09	00	2.750.0
Crédito No. 12248		12248	12-Feb-09	00	1.550.0
crédito No. 12306		12306	19-Feb-09	00	1.500.0
crédito No. 12333		12333	26-Feb-09	00	750.0
crédito No. 12418		12418	19-Mar-09	00	700.0
crédito No. 12453		12453	20-Mar-09	00	650.0
crédito No. 12361		12361	06-Mar-09	00	700.0
crédito No. 12535		12535	16-Abr-09	00	1.500.0
crédito No. 12536		12536	16-Abr-09	00	1.000.0
crédito No. 12676		12676	15-May-09	00	700.0
crédito No. 12851		12851	23-Jun-09	00	2.000.0
crédito No. 12813		12813	16-Jun-09	00	1.000.0
crédito No. 12959		12959	13-Jul-09	00	4.000.0
crédito No. 13131		13131	20-Ago-09	00	500.0
crédito No. 1570		1570	19-Sep-09	00	450.0
crédito No. 4139		4139	30-Sep-09	00	2.500.0
crédito No. 13409		13409	15-Oct-09	00	1.500.0
crédito No. 13499		13499	30-Oct-09	00	2.850.0
crédito No. 13454		13454	30-Oct-09	00	1.500.0
crédito No. 13523		13523	10-Nov-09	00	500.0
crédito No. 13619		13619	30-Nov-09	00	1.800.0
crédito No. 13626		13626	30-Nov-09	00	1.200.0
crédito No. 13618		13618	24-Nov-09		9.500.000
crédito No. 13616		13616	23-Nov-09		4.500.000
crédito No. 13878		13878	15-Ene-10	00	600.0
crédito No. 701		701	28-Feb-10	000	1.100.
crédito No. 704		704	23-Mar-10	00	1.000.0

crédito No. 733		733	12-Mar-10	00	900.0
crédito No. 920		920	27-Abr-10	00	1.000.0
crédito No. 1472		1472	31-Jul-10	00	1.800.0
Credito No. 1499		1499	31-Jul-10	00	800.0
EJECUCION FONDO				700	60.779.
FORTALECIMIENTO ACTIVIDADES ECONOMICAS EXISTENTES	4.729.000				
Curso complementario de elaboración de calzado y cocina básica para las integrantes del grupo solidario Santa Eduvige, No. Préstamo 11242, código 8860		11242	05-Nov-09	000	220.
EJECUCION				000	220.
CREACION NUEVOS EMPREDIMIENTOS	5.064.000				
FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES Y DESTREZAS LABORALES	2.015.000				
DESARROLLO HUMANO	9.192.000				
capacitación desarrollo humano, ventura ruidiaz 48 horas		15-0008735	31-Oct-09	000	750.
capacitación desarrollo humano, ventura ruidiaz 52 horas		02-0004077	30-Nov-09	200	823.
desarrollo humano- capacitaciones- asesorias		15-0008944, 15-0008972, 15-0008981	21-Dic-09	000	1.672.
EJECUCION				200	3.245.
ANALISTA DE CRÉDITO DEDICADO AL FONDO POZON	20.000.000				
analista de crédito		02-0003132	Jul-08	667	1.666.

analista de crédito		02-0003194	Ago-08	667	1.666.
analista de crédito		02-0003255	Sep-08	667	1.666.
analista de crédito		02-0003327	Oct-08	667	1.666.
analista de crédito		02-0003390	Nov-08	667	1.666.
analista de crédito		02-0003419	Dic-08	667	1.666.
analista de crédito		02-0003511	Ene-09	667	1.666.
analista de crédito		02-0003544	Feb-09	667	1.666.
analista de crédito		02-0003604	Mar-09	667	1.666.
analista de crédito		02-0003654	Abr-09	667	1.666.
analista de crédito		02-0003706	May-09	667	1.666.
analista de crédito		02-0003768	Jun-09	667	1.666.
EJECUCION ANALISTA DE CRÉDITO					20.000.004
TOTAL EJECUCION COMPONENTE POZON					84.244.904
SUBTOTAL POZON	93.214.840				
SUBTOTAL JOVENES CON VALORES PRODUCTIVOS	137.843.800				
TOTAL EJECUTADO DEL PRESUPUESTO					219.932.092
TOTAL PLAN INTERNATIONAL ACTUAR BOLIVAR	301.000.000				

En el enfoque de la implementación del subprograma, se da especial atención al potencial de las capacidades locales individuales, comunitarias e institucionales para desarrollarse a partir de los propios recursos humanos, financieros, naturales, sociales y físicos, de manera que su desarrollo y funcionamiento no dependa de fuentes externas, para ello se hace énfasis en el fortalecimiento de la propia

capacidad, el autoestima, la solidaridad entre los individuos y la Valoración del medio social y natural, condiciones del desarrollo humano sostenible. Todo cambio está asociado a los recursos existentes y a las capacidades personales (desarrollo de conocimientos, actitudes, aptitudes y Destrezas); es en este último donde se debe poner el énfasis para lograr un verdadero y sostenible cambio (gestión de cambio).

Fondo Rotatorio: Se entregará un Fondo Rotatorio para las unidades de negocio (200 familias) fortalecidas, comprometidas y que se consideren sostenibles y esmeradas en el desarrollo de sus actividades.

Población beneficiaria: Doscientas (200) familias en la comunidad de El Pozón que se encuentra ubicada en la Zona Sur Oriental del Distrito de Cartagena. El proyecto debe llegar a la población en situación de desplazamiento.

Dentro del proyecto Plan se compromete a contratar dos analistas que estarán dedicados al Proyecto. (Ver en el presupuesto)

CONCLUSIONES

Con la realización de este trabajo investigativo se busca apoyar de manera sustancial todos aquellos programas que surjan de la Administración y que tengan como intención atacar el problema de la pobreza para alcanzar un ambiente seguro y armonioso ya que el análisis de los resultados alcanzados con esta investigación, puede ser utilizado por todas aquellas instituciones, tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales, cuya intención sea elaborar estrategias que tengan como fin único combatir dos de los principales problemas que hoy afectan a la ciudad, con la intención de generar espacios que propicien el desarrollo sostenible de la sociedad en general y mejorar el nivel de vida de todos los residentes y sobre todo el de aquellos que hoy se encuentran en condición de extrema pobreza que, según datos oficiales²⁰, que representan un poco más del 10% de la población total y que suelen estar ubicados en zonas marginales que son las que a su vez, registran las mayores tasa de violencia y criminalidad en la ciudad.

Esta estrategia está dirigida a mejorar especialmente los ingresos económicos de las familias en situación de desplazamiento de las comunidades donde Plan tiene influencia para que se facilite a estas, en su calidad de corresponsables, el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas y adolescentes, especialmente los relacionados con desarrollo, supervivencia y protección.

20 Ampliar referencia viendo: “Una mirada integral a la pobreza y la desigualdad en Cartagena”, Proyecto Cartagena Como Vamos, año 2006

BIBLIOGRAFÍA

ACCIÓN SOCIAL, *Registro único de población desplazada – SAPD*. Estadísticas población desplazada incluida en el RUPD, [Base de datos]. Bogotá. 31 de julio de 2010.

Boletín Informativo de la Consultoría para los Derechos humanos y el desplazamiento – Bogotá – enero 27 de 2010.

DENG, Francis. *Informe del Representante del Secretario General, presentado con arreglo a la resolución 1997/39 de la Comisión de Derechos Humanos, Órganos de las Naciones Unidas Principios rectores de los desplazamientos internos*, E/CN.4/1998/53/Add.2. 11 de febrero de 1998 ESPAÑOL Original: INGLÉS

DURAN, García David Alfonso y otros. “Desplazamiento Forzado en Colombia. Derechos, acceso a la justicia y reparaciones”. ACNUR - 2007.

GAMBA, Susana. *Periódico en Red el Periódico Feminista*, [en línea] 2008. Disponible en: <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1395>, consultado el 22 mayo de 2010

ORTIZ, Nelson. La perspectiva de derechos. Informe de Desarrollo Humano – PNUD – 2007.

PLAN INTERNATIONAL. *Qué es Plan*, [en línea]. Disponible en: <http://plan.org.co/>, consultado el 20 mayo de 2010

PLAN INTERNATIONAL. *Sobre nosotros*, [en línea]. Disponible en <http://plan.org.co/>, consultado el 20 mayo de 2010

PLAN INTERNATIONAL. *Política de calidad*, [en línea]. Disponible en <http://plan.org.co/>, consultado el 20 mayo de 2010

PLAN INTERNATIONAL. *Plan en Colombia*, [en línea]. Disponible en: <http://plan.org.co/>, consultado el 20 mayo de 2010

PNUD. *Desarrollo Humano*, [en línea]. Bogotá, 13 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://www.pnud.org.co>, consultado el 22 mayo de 2010

RAMIREZ, Juan Mauricio, SEPULVEDA, *Carlos Eduardo y otros*. *Declaración Comité de Expertos MESEP / Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad*. Indicadores de Pobreza, Indigencia y Desigualdad 2009, [Boletín], Bogotá, 30 de abril 2010

SINERGIA, Fundación para la cooperación. *Género y planeación, nuevos desafíos para el desarrollo con equidad*, [Seminario- taller]. Bogotá. Julio 24 al 26 de 2000